El señor alcalde mayor dixo que aunque por esta ciudad
an sido cometidas muchas comisiones a algunos cavalleros
Regidores deste ayuntamiento de negocios tocantes al buen
gobierno desta ciudad y su beneficio no an hecho las dichas comi
siones con el cuidado que conbiene de manera que los negocios
que les fueron encargados tengan el fin que se pretende de lo
qual a esta ciudad se le sigue notable daño por tanto mando
que un alguazil desta ciudad ponga presos a los cavalleros
Regidores que tienen a su cargo comisiones por cumplir en la carzel
publica desta ciudad para que de alli las cumplan y para que
se sepa los que son mando que yo el escrivano mayor yuso escrito
la de memorial de todas ellas

En este estado entraron los señores diego felizes roque y juº marin regidores.

Los dichos señores dixeron que en el morera al de luis ponce q bedo
en su tu llena ay unas ramas de moreras q salen al camino
y lo ocupan de manera que no se puede yr a cavallo por el dho
camino y lo mesmo ay en otros caminos de la puerta desta ciudad
por tanto mandaron que el señor juan marin Regidor haga
cortar las ramas que de los dhos arboles ynpidieren los caminos
de manera que queden desocupados.

que se corten las ramas de los arboles que ocupan los caminos y ynpiden el paso de los dhos y comisario el señor juan marin.

El licenciado Pontemalo nado.

Juan fernandez

miguel de contreras de lara